

AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

CVE-2022-10068 *Información pública de expediente de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en barrio de Argüedes de Lamadrid. Expediente 133/2022.*

Por don José Antonio Gutiérrez Pérez se promueve un expediente de solicitud autorización para la construcción de una vivienda unifamiliar en la parcela con la referencia catastral 39091A010000840000PQ, que está clasificada como suelo rústico de especial protección y se encuentra en el barrio de Argüedes de Lamadrid (Valdáliga) -expediente municipal número 133/2022-.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el expediente se somete a información pública durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que pueda ser examinado y para que, en su caso, se formulen frente al mismo y en dicho plazo las alegaciones que se estimen oportunas.

El expediente podrá ser examinado en la Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Valdáliga de lunes a viernes y en horario de 08:30 a 15:00 horas, y las alegaciones se dirigirán al propio Ayuntamiento, presentándose en su Registro General o por cualquiera de los medios previstos en la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Roiz, Valdáliga, 21 de diciembre de 2022.

El alcalde-presidente,
Lorenzo M. González Prado.

2022/10068